

Asignatura: PASANTÍA

Materia: ACTIVIDAD INTEGRADORA

Créditos asignados: 10

Objetivo de la asignatura:

El objetivo de esta asignatura es el de contribuir a satisfacer la necesidad de adquisición de experiencia directa por parte del estudiante, y sirve para ir insertando al futuro egresado en el mundo laboral en el que deberá desempeñarse. Esto contribuirá a familiarizarlo con los métodos y procedimientos de la Agrimensura en situaciones de aplicación reales y ayudará a sensibilizarlo sobre la importancia de los factores económicos y los aspectos vinculados a la gestión, y sobre la compleja problemática de las relaciones laborales y humanas.

Asimismo, la Pasantía contribuye a acercar a la Agrimensura a un conjunto de Instituciones y Empresas que por su tamaño y características no han sido frecuentes empleadoras de Ingenieros Agrimensores. Contribuye a establecer también, un mayor vínculo entre esas Instituciones y la Facultad de Ingeniería.

Metodología de la enseñanza

La pasantía consistirá en el desarrollo de un trabajo práctico que tenga relación con la formación en Agrimensura del estudiante. Dicho trabajo se desarrollará en una institución privada o pública y tendrá una dedicación no menor de 150 horas totales de trabajo y una duración no inferior a diez semanas ni superior a quince semanas, con dedicación de tiempo parcial.

La actividad a desarrollar, sin pretender originalidad, deberá ser de interés académico y tener una cierta unidad y globalidad que permita al estudiante extraer conclusiones al cabo de la misma. Deberá contribuir a generar una experiencia de relación laboral para el estudiante, insertándolo en una organización y/o equipo y ubicando su trabajo en el contexto global de la empresa, institución o laboratorio.

La supervisión de las actividades estará a cargo de un técnico de la institución anfitriona y de un docente del Instituto de Agrimensura, bajo la coordinación de la Comisión de Pasantías del Instituto de Agrimensura.

Temario:

Debido a la diversidad de situaciones que se pueden plantear como Pasantías, no resulta posible definir a priori un temario que las comprenda a

todas. En general, el temario será el resultado del análisis y la aceptación de una actividad propuesta como Pasantía.

Conocimientos previos exigidos y recomendados

No se establece la exigencia de conocimientos previos en general, siendo estos los que determine el docente responsable para cada caso en particular

La Pasantía esta concebida para que se desarrolle preferentemente en el octavo semestre debido a la distribución de créditos por semestre en la carrera, y al grado de avance necesario por parte del estudiante para su correcto aprovechamiento. En este sentido se recomienda que el pasante tenga en general la formación correspondiente a las Materias Básicas de Ingeniería así como en el área técnica, formación en: instrumental y métodos topográficos, conocimientos sobre la legislación y normativas referentes a las actividades de la agrimensura, y procedimientos y técnicas avaluatorias y catastrales.

Bibliografía

No se recomienda bibliografía específica. El supervisor técnico de la Institución anfitriona y el docente responsable, recomendaran la bibliografía correspondiente en cada caso.

Procedimientos de Evaluación

Dentro de los treinta días siguientes a la finalización de la pasantía el estudiante deberá presentar un Informe Final ante la empresa o institución y ante la Comisión de Pasantías. Esta juzgará dicho informe y podrá decidir:

- Aprobar el informe y la actuación del pasante, calificándolo con nota de aprobación comprendida entre 3 y 12 puntos.
- Solicitar al pasante la ampliación o corrección del informe para luego evaluar la pertinencia o no de su aprobación.
- Reprobar el informe y/o actuación del pasante, calificando su actuación como insuficiente, y consecuentemente el pasante se considerará aplazado en la asignatura. En este caso, el estudiante deberá realizar una nueva Pasantía.

Aprobado por Exp. 060110-000615-01 el 3.12.01